

## ¿Qué es un trastorno de uso de sustancias?

Un trastorno de uso de sustancias (SUD por sus siglas en inglés) es una enfermedad que puede afectar negativamente toda su vida.

Viviendo con SUD lleva a un incontrolable uso de alcohol y/o otras drogas, sin importar las negativas y dolorosas consecuencias. Los genes de la persona, presión de grupo, angustia emocional, ansiedad, depresión, y un ambiente de estrés pueden ser factores.

Problemas comunes con SUD son frecuentemente salud, discapacidad, dinero y/o falta de cubrir responsabilidades en el trabajo, escuela, o hogar.

La buena noticia es que alguien con SUD puede recuperarse con la ayuda de profesionales. Llámenos para más información.



## Comience

Para servicios, visite SARC al 850 E. Foothill Blvd., en Rialto, o llame al (800) 968-2636.

Para acceso 24/7 a los servicios de salud mental, llame al (888) 743-1478.  
En una EMERGENCIA, llame 9-1-1.

Si habla otro idioma, servicios para asistencia de lenguaje están disponibles al marcar (888) 743-1478 (Usuarios TTY marquen 7-1-1).

DBH cumple con todas las leyes correspondientes federales, derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, origen étnico, sexo, identificación de género, edad, discapacidad o por competencia limitada en inglés.

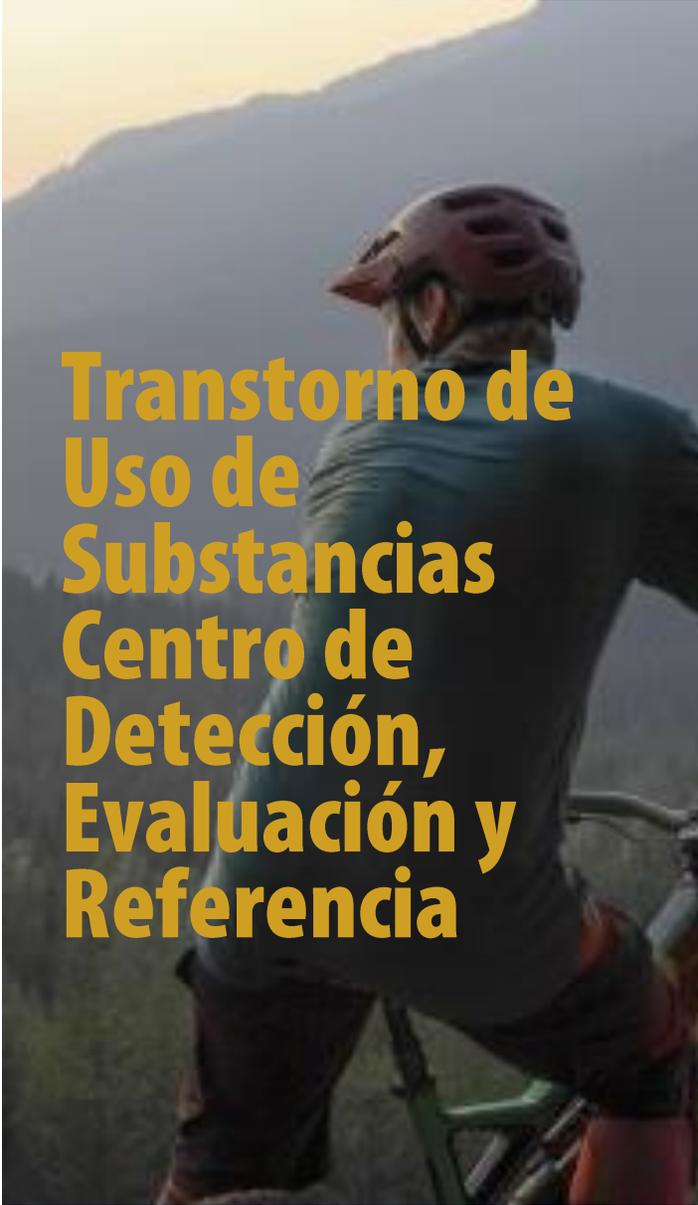


**BEHAVIORAL HEALTH**  
621 E. Carnegie Dr., Ste. 210  
San Bernardino

[www.SBCounty.gov/dbh](http://www.SBCounty.gov/dbh)



Rev. 6/20



# Trastorno de Uso de Sustancias Centro de Detección, Evaluación y Referencia

**BEHAVIORAL HEALTH**

## ¿Qué es SARC?

El Centro de Detección, Evaluación, y Referencia (SARC por sus siglas en inglés) es una línea telefónica confidencial, gratuita, de 24 horas al día, 365 días al año para jóvenes, adultos y miembros de familia que están enfrentando trastorno mental y/o de uso de sustancias. Este servicio provee referencias a centro de tratamiento locales, grupos de apoyo, y organizaciones comunitarias.

## ¿Qué sucede cuando llamo a SARC?

Cuando usted llame a SARC, usted va a ser conectado con un miembro del personal del Condado de San Bernardino del Departamento de Salud Mental (DBH por sus siglas en inglés) que le hará unas preguntas acerca de su uso de drogas y/o alcohol para poder determinar las mejores opciones de tratamiento que satisfagan sus necesidades. Sus respuestas son confidenciales.

Usted va a ser proporcionado con opciones de tratamiento o referencias a otros servicios de apoyo. Si usted está de acuerdo con el tratamiento, un miembro de nuestro personal le ayudara a coordinar los siguientes pasos con uno de nuestras agencias que proveen tratamiento. Los proveedores de tratamiento están localizados por todo el Condado de San Bernardino.

## ¿Qué tipo de servicios de tratamiento están disponibles?

- Tratamiento Ambulatorio para Adultos
- Tratamiento de Medicación Asistida
- Tratamiento de Narcóticos
- Servicios perinatales para mujeres embarazadas y madres con niños menores de 10 años
- Centros de Recuperación
- Centros Residenciales
- Tratamiento Ambulatorio para Jóvenes
- Modelo Social de Desintoxicación

## ¿Necesito seguro médico para recibir servicios?

Evaluaciones son provistas sin ningún costo. Servicios son provistos sin ningún costo a los individuos que tienen Medi-Cal y/o aquellos que no tienen seguro médico. También aceptamos referencias de CalWORKS, Servicios de Familia y Niños y Libertad Condicional. Incluso si tiene un seguro privado, llámenos y podemos ayudarlo a guiarlo sobre cómo acceder a su atención médica.

